

Año. 4 pesetas
Semestre. 2
Trimestre. 1
PAGO ADELANTADO
Número suelto. 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año III

Guadalajara: Sábado 16 de Octubre de 1909

Número 101

COMENTARIOS

Los acontecimientos políticos comenzarán ahora con la apertura de las Cortes, si se confirman los vaticinios de algunas gentes, que presagian tempestades sin cuento. Sin embargo opinamos que todo quedará reducido a unas cuantas sesiones algo subidas de color, y luego renacerá la calma, ya que solo alabanzas merece el Gobierno que rige los destinos del país. En efecto, la guerra de Melilla, parece que toca a su término. Hay un no se que, anunciador de la próxima terminación de la campaña. El Ministro de Estado ha dado sobre los asuntos de Marruecos opiniones satisfactorias. El Sultán tiene aptitud pacífica y conciliadora. El Ministro de Hacienda, demuestra la fortaleza del Tesoro y los medios económicos que aseguran sin perturbar la normalidad, las contingencias de lo que cueste la guerra. La situación de Barcelona va siendo más tranquilizadora. Ha habido no una nota triste, sino varias, la más reciente el fusilamiento de Ferrer. La justicia se ha cumplido. Pero nótese un hecho que tiene su filosofía. Con los demás condenados a muerte, no se le ha ocurrido a ningún partido solicitar el indulto. Ahora el partido republicano pidió el de Ferrer. Parece ser que los republicanos son de levita... Y en Francia que para nada tenían que ocuparse de este asunto se promueven alborotos, aparentando el desconocer el delito porque se ha sentenciado y condenado al Director de la Escuela moderna. Sobre esta situación anómala bastan las declaraciones del ministro de Estado. El marqués del Muni me avisó, en efecto, anoche, que delante de la Embajada se estaba verificando una manifestación de protesta por la ejecución de Ferrer, y que en otros lugares de París tenía ramificaciones, el movimiento. El prefecto de Policía resultó herido ligeramente; un agente muerto, varios otros heridos de los cuales uno gravemente. No necesito decir a usted si nos impresiona tristemente que esos valientes y celosos defensores del orden hayan sido víctimas de la violencia de los manifestantes. Con esa forma y proporciones, ó con otras distintas, puede, por lo demás, decirse que la protesta estaba descontada. Los que, antes de que el paradero de Ferrer fuera descubierta elevaban su voz contra la detención y trataban de despistar con falsas noticias y supuestas intervenciones, los que luego, sin esperar al curso del proceso y al examen de las pruebas que pudieran aportarse le daban por inocente, era de prever que más tarde, si llegaba a

dietarse y ejecutarse una sentencia, se esforzarían en presentarla como un atentado a las reglas de justicia. Entre las masas y órganos periodísticos extranjeros que se mezclan en estos asuntos de orden interior español existen dos clases de opiniones que importa distinguir. Constituyen la primera los que aprueban los sucesos de Barcelona del mes de Julio, el conato de revolución social que tantos daños causó en la ciudad, y cuya represión costó la vida ó dejó heridos a 109 individuos de la fuerza pública española. A esa opinión los Gobiernos no podrían tenerla en cuenta; las leyes, el criterio moral y jurídico en que el Estado se basa la reprueban. La otra clase de opinión es la que de antemano se mostraba persuadida de que Ferrer, propagandista intelectual, no tomó parte en los sangrientos acontecimientos á que se alude. Para esclarecerlo la ley señala un tribunal y un procedimiento, y ese procedimiento han conducido a una convicción (que la defensa de Ferrer no logró deshacer) contraria á aquella hipótesis, han dado el fallo de que Ferrer, no por partidario de ideas disolventes, ni por organizador de Centros destinados á imbuir en la juventud principios subversivos, sino por partícipe y director de hechos, de actos de rebelión, debía sufrir la pena capital. Ante esa sentencia, con la cual se han conformado cuantos en uso de sus atribuciones han intervenido en el asunto la opinión pública española, más al corriente, como es natural, que la extranjera de los detalles y antecedentes de sucesos y personas, se ha inclinado desde luego. Lo mismo sucederá seguramente fuera de España entre todos los elementos sociales no contaminados por el espíritu de rebeldía y destrucción á todo trance. De todas suertes, la forma en que el criterio hostil al fallo del Tribunal competente y al proceder del Gobierno español acaba de manifestarse sería altamente reprochable tratándose de materias interiores del país en donde la manifestación ha ocurrido. Lo es todavía más si considerase que la cuestión es ajena á él y se ha solventado por los poderes competentes y conforme á los trámites establecidos. Esperamos que los medios legales puestos en práctica por el Gabinete de París para reprimir semejantes violencias impedirán su repetición, y que poco á poco, agotado el esfuerzo por el cual se ha venido trabajando en la Prensa, mítines y círculos anarquistas durante estos meses, volverá la tranquilidad á los ánimos y se reconocerá la rectitud inexcusable de nuestro proceder.

Esperemos los hechos que son la prueba más elocuente y el tiempo dará la razón á los que obran ateniéndose estrictamente á la justicia.

El personal administrativo de las Audiencias de Justicia.

Ocupa estos días un espacio en algunos colegas la cuestión del sueldo de los empleados. Tiempo era de que alguien se interesase por la suerte de esos servidores del Estado, retribuidos la mayor parte de ellos con haberes de mozos de oficios y ordenanzas, ó sea con 1.000 y 1.250 pesetas anuales. Cierto que una radical é inmediata reforma no es cosa del momento, sino precisamente por el aumento que al presupuesto llevaría, por la modificación que impondría en las plantillas para adaptar los nuevos sueldos y categorías á los servicios; pero si esto, que reconocemos es, sin embargo, imperioso y reclama por lo tanto la atención detenida de los gobernantes, no puede á nuestro juicio ser resuelto con la urgencia que demanda, lo que sí puede y debe hacerse es ir preparando el terreno para ello, reparando injusticias y olvidos inmerecidos. Hoy todos los funcionarios del Estado cuentan con escalafón, porvenir y estabilidad; todos menos unos cuantos, pocos en número, meritisimos en los servicios que prestan; referirnos al personal administrativo técnico de las Secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales. Se ingresa con 750 pesetas; á los veinte ó treinta años de servicios, si ocurre vacante en la oficina, y hagan cuenta que en cada Audiencia no hay más de siete empleados, se asciende á 1.000; de ahí por lo regular no se sube; pues para cien plazas que serán las que ese personal cuenta en toda España sólo hay seis ó siete dotadas con 1.500 pesetas, es decir, aun no una por Audiencia. Sus obligaciones, sus deberes, sus servicios? Basta que sepan ustedes que son los que corresponden á una oficina en donde se estima necesario como jefe un letrado, por oposición, dotado con 6.000 pesetas y derechos. Son, pues, dada la actual organización administrativa, jefes de negociado, oficiales y escribientes; y no es que lo digamos nosotros. Como oficiales figuran, no obstante su categoría de aspirantes, en las respectivas plantillas; y en el proyecto de Ley orgánica ya publicado en la Gaceta, son llamados, con gran acierto, á la sustitución de sus jefes en ausencias, enfermedades y vacaciones con preferencia á los Secretarios de Sala como ahora ocurre, que es como si á un especialista de las enfermedades de los oídos lo sustituyera otro de las enfermedades de la vista por la razón de ser médicos los dos, y especialistas. No son más afortunados, los oficiales de Estadística que prestan servicio en los mismos Tribunales. Creadas estas plazas, que requieren especiales conocimientos, en el año 1887, con el haber de 1.500 pesetas y aumentos graduales de 500 cada dos años, van ya transcurridos veintidos sin que se incluya en los Presupuestos ni una peseta para tales ascensos. Antes de 1867, cuando este personal no percibía sus haberes por nómina, directamente del Estado, ni tenían el carácter de funcionario público, disfrutaban el oficial de Regencia 850 escudos, el de Estadística 500 y otros tantos el auxiliar de la Junta inspectora penal, etc. Y tenían como porvenir escribanías, oficinas de Sala, mayorías de presidios, etc. Hoy á nada de esto pueden aspirar, y sin embargo se les retribuye peor. Es que se simplificaron ó disminuyeron los servicios? No creemos que haya quien intente demostrarlo.

Sección literaria

CUENTO

El coccido del albañil

La casualidad hizo que el prócer se asomara á la ventana de su cuarto tocador en el momento en que aquel albañil de la casa en construcción de enfrente se amparaba de la sombra del palacio para comer. El marqués, repantigado en una mecedora y fumándose un veguero, recién saltado de la cama, bostezando á cada instante, leía con aire aburrido los periódicos de la mañana, y los diarios franceses de la víspera, cuando le llamó la atención cualquier ruido de la calle. Abrió la vidriera y vio entonces al jornalero con su traje blanco y su cara de clonw embadurnada de yeso, sentado en la acera y recostado en el muro, mientras la consorte extendía sobre la losa una basta servilleta y colocaba encima del mantelillo una honda fuente de loza ordinaria, ribeteada de azul, una libreta, dos cucharas de palo y dos vasos para el medio cuartillejo de vino. Una curiosidad invencible le ató al prócer á la ventana. Requirió, pues, Le Figaro para fingir que leía y no coartar á los comensales con su atención, y apoyándose en el alfeizar, les clavó el rabillo del ojo, dispuesto á no perder detalle. Desde luego, aquel amor y compañía del jornalero y su costilla, aquella complacencia que se les advertía en el rostro por atarse juntos, le trajo á la mente al marqués la remembranza de su hogar suntuoso, pero frío y desierto. Su esposa y su hija mayor estaban ya hacia un mes en su villa de Biarritz, donde se reunía toda la familia pasado el verano, su hija menor, la viuda que vivía con ellos, hallábase instalada también con sus dos chicos en un hotel de las Arenas; su hijo único viajaba desde principio de estío detrás de Guerrita, sin perder ni una corrida del diestro, y él, aguardando que hubiese cuarto en Sobrón, permanecía solo en Madrid, entregado á mayordomos y ayudas de cámara, y refugiado en el Casino, donde paraba más que en su casa, huyendo instintivamente de su soledad. Acordóse el opulento del almuerzo que le esperaba, sin conversación, sin risas, con el periódico apoyado en las copas, sin otro halago que los lametones de Lili, la perilla ratornera favorita de las niñas, que ya se le consideraba como de la familia, y por remate sin apetencia, y se le escapó un suspiro, cuando el albañil había llenado mientras la fuente de rodajas de pan y volcado luego en el cuenco el amarillo y humeante caldo de un pucherete que sacó de una cesta y que empapó las rodajas en el caldo, empezando todas á flotar, cuidando la mujer de refrenar la tapadera de la vasija, empujada por los garbanzos, de los que alguno más atrevido escapó, á pesar de la vigilancia, precipitándose en la escudilla. El incitante perfume del caldo par subió hasta las narices del prócer, y produjo en todo su ser un estremecimiento delicioso. ¡Qué bien oía! Su estómago, averiado por los amargos medicinales y por las mostazas incitantes, desabrido é inerte, combatido por la eterna dispepsia, y no ya inútil para la digestión, sino farto de gana, pareció resucitar, y el prócer, que hasta odiaba ya el alimento, experimentó un deseo invencible de tomarse tres ó cuatro cucharadas de aquella aromática sopa. Pero ¿cómo realizarlo? ¡Iba él, un título de Castilla, conocido de todo el mundo á bajarse á la calle y sentarse mano á mano con los artesanos, exponiéndose á que alguien le viera y le calificara de loco? Solo el espectáculo de un caballero, trascendiendo á la legua á aristócrata, tragándose un coccido en amigable armonía con un obrero y apoyado en un muro, era bastante para llamar la atención de los transeúntes. ¿Qué hacer? El matrimonio habíase engullido mientras la sopa, y después de remojadas las fauces con un trago, libre ya la boca del pucherete, precipitábase en la fuente los garbanzos, empujados por dos trocitos de carne y tocino. ¡Pues anda, que el coccido no oía peor! ¡Nada! ¡Que se lo iban á comer! El marqués



entonces se apartó con un movimiento brusco de la ventana y se entró en su cuarto. A poco el albañil y su mujer veían acercarse un mayordomo de frac, y corbata blanca y grandes patillas, que encarándose con ellos les decía:

—Mi señor, que es el amo de este palacio, me manda a rogar a ustedes que tengan la bondad de suspender un momento la comida y subir con todos sus trébejos a almorzar con él.

El albañil y su esposa se quedaron atónitos y tan aturridos, que no acertaron ni a responder. Todo podían esperar, incluso que los echasen de allí, menos semejante invitación. ¡Cómo! ¡Un título, un poderoso, descendiendo hasta su miseria y elevándose! ¡No soñaban? ¡Sí, soñar! El mayordomo no había aguardado su asentimiento y ya entraba en el portalón con la fuente del cocido y la libreta, mientras otro criado cargaba con el resto de *ajuar*. Siguió entonces el matrimonio, sin atreverse a pisar fuerte por las magníficas escaleras de mármol, guiado por el mayordomo; atravesó varios salones, en que resultaba muy singular la figura blanca del obrero reflejada en las grandes lunas, y al cabo se detuvieron en un amplio comedor con friso de roble, sillones de cuero, y aparadores cargados de plata antigua. En la rica estancia se descubría una mesa cubierta de rico mantel, con un centro abarrotado de flores y tres cubiertos.

El prócer, sonriente, y enagenado, les esperaba de pie en un sillón de los preparados para sentarse a la mesa, y al verles exclamó: —Perdonen ustedes el asalto; pero he oído sus garbanzos desde la ventana: yo tengo perdido el estómago, sin apetencia alguna, y de pronto, sintiendo ganas de comer unas cuantas cucharadas de su cocido, me he dicho: puede que esas buenas gentes no se opongan! Ellos me harán partícipe de su puchero, y yo les invitaré a mi almuerzo. Por eso me he tomado la libertad de interrumpirles.

La albañila fué la primera que se repuso, y con la nobleza de corazón peculiar en la artesana madrileña, replicó:

—Y por qué nos hemos de oponer, señorito? ¡Esto es practicar una obra de caridad, y los pobres también las hacemos cuando podemos!

—¡Pues a la mesa ahora mismo!

Los pobres artesanos habían creído que solo se trataba de que aquel señor que decía que no le pedía nada el estómago, se comiera sus garbanzos; pero sentarse a almorzar con él... Resistieronse cuanto les fué posible, pero no hubo más remedio que ceder y colocarse ante el plato destinado a cada cual, en tanto que el prócer, se sonreía, viendo su aturdimiento y vergüenza.

¡Vaya un hambre que se le había desperdiciado de pronto! Sirvióse un plato de garbanzos enorme, pudiendo afirmarse que se engulló el solo el cocido, y a sus huéspedes hizo comer ave, pavo, salmón, una infinidad de manjares desconocidos para ellos, y todo por su alto precio, de los que no habrían soñado catar en su vida.

Algunos les resultaron en sus paladares ineducados en la cocina escogida, poco agradables. El prócer, harto de refinamientos, no los probó, y engullóse en cambio el pepino crudo de postre de los artesanos, olvidado ante tales excelencias culinarias que no volverían a caer en suerte.

En el almuerzo menudearon las risas tímidas del matrimonio y fuertes del anfitrión, con regular asombro de los criados, no acostumbrados en su amo a tales jolgorios. De remate obligó al pobre albañil a aceptar cinco duros por vía de indemnización, que el infeliz recibió con los ojos nublados por las lágrimas, y aquella tarde los socios del Casino encontraron a su habitualmente hipocondriaco y triste compañero, regojado y alegre, bajo los rosados auspicios—lo declaró el mismo—de una fácil digestión.

Y, sin embargo, no era que los garbanzos tuvieran mayor virtud que el faisán ni el rosbif, sino que con aquel humilde cocido de albañil había subido al solitario comedor del aristócrata una ráfaga de mútua felicidad. Sencillamente.

Hilfonso Pérez Nieva

LA FERIA

Gran concurrencia de forasteros hay este año, devida principalmente a la bondad del tiempo.

Existen también grandes alicientes, pues a más del programa oficial de festejos, contamos con una buena compañía en el teatro principal, y la gimnástica en el circo del Sr. Bernabé, un cinematógrafo y otros espectáculos de menos importancia.

De los espectáculos incluidos en el programa oficial, el más simpático y atractivo hasta hoy, fué el celebrado el día 14: la fiesta del árbol.

Plácemes mil merece el Ayuntamiento por haber organizado tan hermosa fiesta, y así lo entendió el numeroso público que a ella asistió, tributando una entusiasta ovación al señor Fluiter, después del elocuente discurso que pronunció.

El público se ha divertido también grandemente viendo desfilar a los serenísimos gigantes y bullangueros cabzudos y en las sesiones de cine al aire libre y fuegos artificiales.

Teatro

En el actúa la compañía cómico dramática de el primer actor Francisco Morano, figurando en ella entre otros apreciables artistas, la distinguida primera actriz Josefina Cobana.

En esta pequeña campaña ha puesto en escena la compañía las obras siguientes: *El nido ageno*, *De cecilia*, *El Alcalde de Zalamea*, *La Castellana*, *Las de Caín*, *Papa Leonardo*, y *La Rerrecilla donada*. De todas ellas, no concurrieron al público, *El nido ageno* y *La Castellana*, sobre todo ésta última que es de una insularidad extraordinaria, no bastando que fuera bien interpretada para que así apareciera a los ojos de todos.

La interpretación dada a todas las obras ha sido excelente, sobresaliendo Morano, quien en alguna, como *El Alcalde de Zalamea*, estuvo hecho un coloso de la escena.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida hacer un estudio detallado de cada obra así como del trabajo de los artistas, de los que podemos afirmar que forman un excelente conjunto, el mejor acaso de cuantos de su género han desfilado por este escenario.

Toros

El fracaso de la corrida ayer celebrada, nos dispensa de hacer una reseña detallada, pues ni toros ni toreros son dignos de tal honor.

El ganado fué pequeño, fino y para mayor ignominia completamente manso, aunque sin ofrecer dificultades para la lidia. Se fogó el sexto y noveno; los habríamos fogado todos, pues si alguno pareció cumplir, fué gracias a lo mucho que se le acosó y a tener constantemente a la derecha de los caballos a *Perdón de Madrid*, que es un especialista en estas cosas.

De los matadores, *Machaquito* bien se saca en el primero y mediano en el tercero y quinto. *Salero*, mal en el segundo, mediano en el cuarto y muy mal en el sexto al que tomó un miedo horrible.

De los picadores, ninguno y de los banderilleros, únicamente *Cantimplas* mereció aplausos.

En resumen: una bueyada indecente por parte del ganado, y una gran barrera por parte de los toreros.

Los mejores festejos

Lo han sido hasta hoy el reparto de premios en el Ateneo Instructivo del Obrero el día 14 y el realizado hoy en el Ayuntamiento para premiar a la virtud, al trabajo y al estudio.

El primero de dichos actos resultó muy solemne asistiendo a él el Excmo. Sr. Gobernador militar y una nutrida comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde. También asistió numeroso público.

Por el profesor de dibujo artístico de dicho Ateneo D. Leopoldo González Yáñez se leyó un bien escrito discurso, ensalzando la importancia de la enseñanza y la necesidad de que por todos se ayude el fin hermoso que con ella se persigue: el hacer de seres indócitos, ciudadanos ilustrados y útiles a su patria. Al terminar la lectura de su bien pensado trabajo fué muy aplaudido.

Después se procedió a la entrega de los premios a los alumnos merecedores de tal distinción y finalmente hicieron uso de la palabra el Sr. Alcalde y el Presidente de la sociedad don Fernando Sacristán, pronunciando sentidos y breves discursos aludiendo al acto que se realizaba siendo también muy aplaudidos.

Nuestra enhorabuena a tan simpática sociedad por el éxito conseguido en el pasado curso del que fué digno remate el festejo a que nos referimos.

Premios a la virtud, el trabajo y el estudio

El acto de entregar los premios a las personas designadas por los Jurados a quienes el Ayuntamiento confió tan delicada misión, resultó grandioso y altamente conmovedor, demostrando esto el acierto con que por aquellos se procedió.

Al empezar la sesión, el Sr. Alcalde pronunció un elocuente discurso, teniendo frases tan sentidas el narrar los méritos de los elegidos, que conmovió profundamente a todos, haciendo asomar lágrimas de gratitud a los ojos de aquellos en cuyo honor se celebrara la fiesta.

Fuó ovacionado con justicia. Una nota simpática, la dió un niño que con soltura pronunció un bonito discurso dando las gracias a todos por la distinción de que eran objeto.

A continuación se dió lectura a la luminosa memoria del Sr. García Grávalos, que fué aplaudida y a instancias reiteradas del señor Alcalde uso de la palabra nuestro director D. Fernando Sacristán, quien en breves frases ensalzó la importancia del acto felicitando a las autoridades y excitando a todos para que sirviéndose de ejemplo los méritos y virtudes de los premiados procurasen imitarles e inculcar a sus hijos tan hermosas doctrinas para hacer de ellos, hombres útiles a la patria, aptos para conseguir en regeneración por la cultura, la virtud y el trabajo, que son los elementos indispensables para realizar la grandeza y felicidad de los pueblos.

Con esto terminó tan culto festejo, siendo los concurrentes obsequiados con esplendor por los señores Concejales.

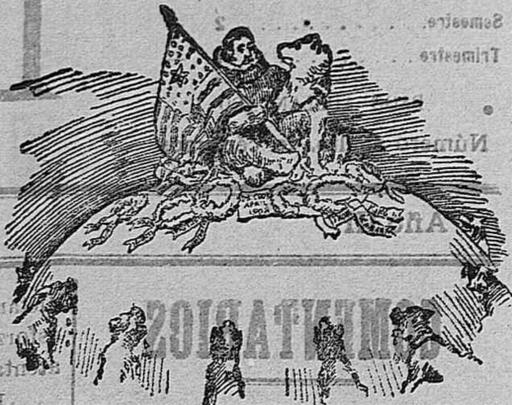
A todos damos las gracias por las atenciones que nos prodigaron y la más sincera y entusiasta enhorabuena por que sus acertadas iniciativas han sido coronadas por el éxito más brillante.

Por lo dicho creemos estar en lo firme al sostener que el acto realizado hoy ha constituido el mejor de los festejos.

Caricaturas extranjeras



Ultimo retrato de Francisco Ferrer



Por mucho que ladren sus detractores, no conseguirán arrojar al Dr. Cook del puesto que ocupa en el Polo Norte.

(Del «New-York-Herald»)

Lourdes en Guadalajara

En la noche del 23 al 24 del corriente inaugurará la Sección Adoradora Nocturna, la nueva Capilla en que ha de celebrarse sus Vigilias reglamentarias.

Ha sido decorada por el laureado pintor D. Manuel Ros, padre del profesor de dibujo del Instituto y no sabemos que admirar más, si la perfección de la obra o la novedad del asunto.

En el techo se ven cuatro grandes ramos de flores pintados al temple, que acreditan por sí solos el mérito del autor. En el testero, donde está el altar, que imita la roca de Marsalreley, en su parte superior se ve la reproducción fiel de la Basílica de Lourdes y montes que la circundan y en la parte del Evangelio una fuente con dos caños suministrará el agua traída de aquella que por indicación de la Inmaculada descubrió Bernardeta.

El día 23 a las nueve de la mañana se celebrará Misa solemne y después se repartirá agua a los fieles en las pequeñas vasijas que lleven al efecto.

En el mismo día a las diez de la noche, dará principio la Vigilia a la cual asistirán varias Secciones Adoradoras y una comisión de la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la Iglesia de San Martín de Madrid.

Esta encargado del sermón un elocuente orador que no hace mucho lució sus dotes oratorias en esta ciudad.

A las once se cantará un solemne *Te Deum* y a la una de la mañana *Laudes* solemnes, por todos los adoradores.

Como la capilla resulta insuficiente en esa noche, se hará la exposición en el Altar Mayor y antes de reservar por la mañana, habrá procesión alrededor de la iglesia descañando S. D. M. en el nuevo altar.

La Santa Misa dará principio a las cuatro de la mañana y antes de repartir la Sagrada Comunión a los Adoradores y fieles, se dirigirá a estos un fervoroso. Será aplicada la Vigilia por una Religiosa Carmelita y D. Cándida Hompanera (q. e. p. d.) adoradoras honorarias, fallecidas hace poco tiempo.

Hay gran animación entre los socios de la Adoración por las confortables comodidades que reúnen para el invierno tanto la Capilla como la Sala de Guardia, pues además de haberse instalado timbres, entendemos que si se vencen algunas dificultades del momento, se pondrá luz eléctrica en todas las dependencias.

En la nueva Capilla, como dice el Consejo Directivo, se hallarán reunidas los dos títulos más hermosos que celebró la Iglesia Católica, La Inmaculada y el Santísimo, por cuya invocación se efectúan tantas y tantas curaciones físicas y espirituales, en la poética orilla del río Gare.

El agua de aquella maravillosa Piscina, seguramente que no faltará en la capilla de Lourdes y Dios quiera que se obren algunos milagros para avivar la fé de los carreños.

Quien visita aquellas abruptas montañas no puede olvidar el saludable efecto que produce en su alma, el ver cómo se practica el deseo de la Señora a la tierra doncellita de que se le adorara en aquel lugar, pero el que tiene la dicha de presenciar algún milagro, menos puede olvidar ese llamamiento de la gracia.

Los amantes de la Virgen pueden hacerse la verdadera ilusión de que están en Lourdes, al visitar la Capilla decorada en la Iglesia de Santa María.

Felicitemos a cuantas personas han trabajado para poner en práctica ese hermoso pensamiento.

La leyenda del Riff

La tradición explica la presencia de los rifeños en la costa mediterránea, del siguiente modo que refiere *El Telegrama del Riff*:

«En la época de Muley Idris, los rifeños se habían establecido en los alrededores de Fez, en confederación separada de los otros musulmanes. No habían jamás querido asimilarse a la población de Fez, que era de origen muy diferente y hablaba el árabe, mientras que ellos hablaban el *marrábil*.

Odiaban a los habitantes de la ciudad, los cuales les consideraban como siervos, aunque ellos eran sus provisionistas de carbón, legumbres, huevos, etc.

Se consideraban muy poderosos merced a su unión y a su fuerte organización política.

Con frecuencia asesinaban a los fassis de los alrededores, y más de una vez fomentaron revoluciones en la villa.

Alarmados los habitantes, pidieron el apoyo de Muley Idris, quien en vano trató de calmar a los rifeños.

No siendo escuchado, convocó a los jefes de la confederación rifeña a los *Kebari el Yemáa* y les dijo:

«Para poner término a los tumultos en Fez y procurar a vuestro pueblo una vida feliz, os hago donación de la inmensa provincia de Abda.

Los rifeños aceptaron las proposiciones del sultán; pero antes de que partieran escribió a las gentes de Abda, explicándoles los peligros que corría Fez con tan peligrosa vecindad, y les aconsejaba que exterminaran a los rifeños tan pronto se presentasen en el territorio.

Las cosas sucedieron de otro modo: los rifeños, gracias a su bravura y solidaridad, vencieron y asesinaron a los abdas, hasta el punto de que sólo un hombre pudo escapar y llegar a Fez, anunciando el desastre.

Temiendo el sultán las consecuencias del triunfo, les llamó a Fez, les hizo un gran recibimiento, y después hubo de hablar en estos términos: «Vosotros sois guerreros, vuestra bravura me inspira confianza. Sois los únicos capaces de defender mi imperio contra el enemigo. Voy a partir a inspeccionar las provincias lejanas y deseo vuestro concurso.»

Ufanos los rifeños por estas adulaciones, escoltaron entusiasmados a Muley Idris. Mas en realidad, el objeto del viaje era establecer a los feroces rifeños sobre el litoral del Mediterráneo.

Llegados, en efecto, a esta región montañosa que debía agradecerles, les repartió por fracciones en la costa, diciéndoles: *Rifunna*: es decir: «Extendeos aquí.»

Estas fracciones llegaron a ser tribus poderosas, y los rifeños, atrevidos y valerosos, tuvieron interés en quedar en su nueva patria.

Tal es la leyenda, no comprobada por ningún documento histórico, pero que la imaginación popular conserva sobre el origen de las tribus bereberes.

Los periodistas en Melilla

El redactor corresponsal de *La Unión Mercantil*, de Málaga, en Melilla, traza una breve silueta de cada uno de los compañeros que forman la «harka periodística», como llaman humorísticamente a los representantes de la prensa en la plaza africana. Hélas aquí:

Mencheta (D. Francisco) es una bellísima persona, que pone al día cinco mil telegramas de quince palabras, en recortes de papel, y conserva uno del que la censura le borró hasta la firma.

De *La Correspondencia de España*, Rodríguez de Celis, único que estaba el día 9, cuando el primer suceso. Lleva una campaña brillante. L. Rome, el director, que cuando no puede pasar noticias por Melilla, coge su barco, se va a Chafarinas, y por allí las pasa. Les acompañan Sittwagen, gran africanista, y Mata que empieza ahora su carrera periodística, y que ha aprendido a nadar en un día.

De *A B C, Actualidades y Blanco Negro*. Sánchez Ocaña, infatigable para telegrafiar y escribir las crónicas más interesantes. Hasta por la noche lleva la gorra con la cogotera. Alba y Goñi son los fotógrafos de la empresa y han fotografiado hasta el Gurugú por la noche. Tur es corresponsal de plantilla de *A B C*. Como es viudo, y no mal parecido, tiene un partido asombroso entre el bello sexo. Es quien acompaña a todos y conoce a todo el mundo.

De *Heraldo de Madrid*, Rocamora que no le teme a las balas, y cuando silban a su lado las saluda como si fueran amigas, y Alfonso el fotógrafo que ha gastado ya el objetivo que traía en la máquina, y por eso no salen bien los clichés. Ahora les ayuda en las informaciones la imponderable «Colombine», en cuyo honor se celebran fiestas en el cuartel del zoco por la noche.

De *El Imparcial*, su director, D. Luis López Ballesteros que larga cada crónica telegráfica que parte al empleado que tiene que transmitirla.

De *El Liberal*, Répide, cultísimo escritor, de admirable estilo, y Bejorano, gran cronista y perito en asuntos tácticos de la campaña.

De *El Globo*, Urquijo, un guasón de primera fuerza, que hace crónicas con lápiz-tinta, sentado en el escalón de la plaza de los Aljibes, por no perder de vista a las niñas.

De *Diario Universal*, el Dr. Ruiz Albéniz, joven, simpático, cronista, cantor y que se escribe ocho crónicas diarias hablando del interior de Marruecos.

De *El Mundo*, el imponderable é ilustre autor Enrique López de Alarcón que, con su forma de hablar, es capaz de convertir un duelo en una juerga.

De *Nuevo Mundo*, Campúa que, cuando llega el momento, lo mismo tira placas, que tira tiros; que fotografía a Mencheta catorce veces en un día.

De *El Universo*, el amigo Leal que escribe diariamente cuatrocientas cuartillas y, como es administrador de Correos, no pierde un envío.

De *El Ejército Español*, Dato que ha hecho brillantes y detalladas informaciones de todos los campamentos. A lo mejor, no sabemos de él días enteros, y es que está contando los tirantes del globo.

De *Los Sucesos*, Arija que es capaz de publicar un cliché donde se crea que el Gurugú fué tomado en Julio y hasta publicar un relato detallado de ello. Y si no que se lo pregunten a Mata.

De la Agencia Fabra, el amigo Pelayo, el cual cree que la censura tiene preferencias con algunos corresponsales que ostentan representación nacional, y por eso está tan negro como el carbón.

De LAS PROVINCIAS, de Valencia, Eduardo López Chavarrí. Es lo más simpático que aquí ha venido. Es escritor chispeante y poético, gran caricaturista, maestro de música y alma de la Exposición de Valencia. Pero en cuanto ve una confitería no hay quien le detenga. Entra en ella y, por la noche, indigestión segura. El otro día, como no encontró agua de Vichy, compró agua de Colonia.

De *La Vanguardia*, de Barcelona, un cronista de verdad, que ha ido a todas partes, lo ha visto todo y convence a un compañero de la imposibilidad de un ataque nocturno a la plaza.

De *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, el joven Medina, que vino por sport, y lo mismo le dá que ocurran sucesos como que no.

De *El Guadalete*, de Jerez, Brocardo que hace cada información postal mucho más larga que el caballo que utiliza para sus excursiones.

Están también en Melilla el aludido redactor malagueño y ocho ingleses y franceses con señoras.

Un reloj eléctrico

En la Exposición regional de Santiago figuran dos ingeniosos relojes eléctricos que se hallan instalados en el pabellón central y

que están siendo admirados por todos los que concurren a certamen gallego.

Trátase de una notable maquinaria ideada por el relojero establecido en Lalín, don José Vázquez.

Uno de los relojes está construido por su inventor, según los principios de Hipp de Neuchâtel; el otro es de sistema enteramente original, propio de aquel competente artífice.

Fué construido uno de ellos por encargo particular para señalar el tiempo sidéreo en un observatorio astronómico y los resultados alcanzados han superado a cuanto podía desearse en precisión y exactitud. «Bate» medio segundo, como se dice en el arte.

En cuanto al otro, bate un segundo y es un dechado de perfección, teniendo, además de su valor científico, el mérito grande de haber sido construido totalmente en los talleres que el Sr. Vázquez tiene en Lalín, puesto que sólo vinieron de fábricas especiales las esfera y las agujas. Las máquinas, la caja y el péndulo, sistema este último propiedad del inteligente relojero gallego, son perfectamente remanidos y en ellos ha demostrado su autor perfecto conocimiento del arte.

Como en Galicia, y aun creemos que en España, no se construyen relojes eléctricos, daremos acerca del que nos ocupa algunos detalles, ya que es muy sencillo su mecanismo.

Consiste éste en una máquina unida a la esfera por la parte posterior y que sirve para hacer andar las agujas, recibiendo, por medio de un escape sumamente ingenioso, el movimiento del péndulo. Este funciona a su vez mediante otro escape libre, unido a la parte posterior de la caja, dando impulso a la máquina cada dos segundos. El motor es un pequeñísimo peso de latón unido a un arco dentado: cuando va a extinguirse la acción de dicho peso, establécese un contacto eléctrico, y un electro-ímán invisible, situado encima del punto de suspensión del péndulo, da cuerda, por medio de una palanca, al aparato, elevando el arco dentado unido al peso.

El electro-ímán recibe la corriente de tres pilas de Leclanché colocadas en la parte interior ó zócalo de la caja, y como dichas pilas sólo dan una emisión de corriente que dura una fracción de segundo cada minuto y medio próximamente, el aparato puede funcionar, sin tocarle para nada, un año por lo menos; porque aunque las pilas no tengan la misma fuerza al finalizarse tan largo periodo de tiempo, como principio, basta que posean la suficiente para elevar el peso. Dedúcese de esto que la regularidad de este aparato depende casi toda del péndulo y en parte de los mecanismos, y la electricidad no influye más que para la sencillísima operación de dar cuerda.

Ayuntamientos

Servicios que deben cumplir los Ayuntamientos durante el mes actual:

Matricula industrial.—Registro.—Los Alcaldes con los Secretarios de los Ayuntamientos que no sean capital de provincia, comenzarán a formar, por duplicado, la matricula industrial ó sea la relación de todos los individuos incluidos en el padrón, pero distribuidos ya por tarifas, clases, números y conceptos, con expresión de la cuota que cada uno debe satisfacer y de los recargos correspondientes, ó bien librarán la certificación de que no existe ninguna industria. Dichos trabajos han de quedar terminados y aprobados en 20 de Diciembre. Deben, además, abrir todos los años, una vez aprobadas estas matriculas, un registro general de industriales por gremios, en los que se irán anotando las altas y bajas que éstos experimenten durante el año. (Reglamento de 13 de Septiembre de 1906.)

Balances trimestrales.—Los Depositarios municipales formarán y remitirán al Jefe de la Sección de cuentas municipales de la provincia, la cuenta de las operaciones realizadas en el último trimestre. (Circular de 1.º de Junio de 1886 y regla 2.ª de la R. O. de 25 de Enero de 1905.)

Cuentas trimestrales.—Publicarán los Ayuntamientos la cuenta de la recaudación é inversión de sus fondos durante el trimestre anterior. (Art. 166 de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877.)

Propios.—Los Alcaldes deben remitir a la Administración de Propiedades y Derechos del Estado un certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior, por aprovechamiento de los bienes de Propios no enajenados é ingresar en Tesorería el importe del 20 por 100 y 10 por 100 más de los aprovechamientos forestales arrendados. (R. O. de 23 de Abril de 1858; Instrucción de 25 de Septiembre de 1886 y art. 1.º del R. D. de 14 de Julio de 1897.)

Impuestos sobre pagos.—Los Ayuntamientos deben remitir a las Administraciones

de Hacienda, certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que hayan realizado en el trimestre anterior, sin omitir los que estén exceptuados del impuesto del 1 por 100. (Artículo 12 de la Instrucción para dicho impuesto de 30 de Junio de 1892 y 17 del Reglamento de 10 de Agosto de 1893.)

Bagnes.—Debe rendirse en los primeros días de este mes, a la Comisión provincial, una cuenta justificada de los bagajes suministrados a presos pobres y transeúntes pobres y enfermos durante el trimestre anterior, por los Alcaldes de los pueblos donde no esté contratado este servicio.

Carruajes de lujo.—Antes del día 15, los Alcaldes de poblaciones que no sean capitales de provincia, deben publicar un edicto recordando a los dueños de carruajes de lujo la obligación de remitir a la Alcaldía las relaciones para la imposición y cobranza del impuesto sobre lo mismo. (Reglamento de 1899.)

Cédulas.—Padrón.—Durante este mes, los Ayuntamientos que no sean capital de provincia, formarán un padrón expresivo de los nombres de los individuos de ambos sexos, avencidados en las respectivas jurisdicciones, obligados a adquirir cédula personal, remitiendo a la Administración de Hacienda copia del resumen del citado padrón. (Art. 27 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.)

Consumos.—En los primeros días de cada trimestre el Delegado de Hacienda, a propuesta de la Tesorería, dictará providencia declarando al Alcalde y Concejales personalmente responsables con sus bienes particulares si no hubiesen satisfecho el cupo de consumos del trimestre anterior, disponiendo que se proceda contra aquéllos por la vía de apremio. (Reglamento de 11 de Octubre de 1898.)

NOTICIAS

Los consumos

Por no haberse presentado proposiciones ó pliegos, ha quedado desierta la subasta anunciada para el Arriendo de Consumos en esta Ciudad.

Cédulas personales

El Ayuntamiento de esta capital ha prorrogado hasta el día 30 de los corrientes, el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Se ha posesionado de el cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Alejandro Álvarez Palomar.

La banda de Música

Por fin y debido a las activas gestiones practicadas por nuestro querido amigo y paisano D. Enrique Benito Chavarri, se ha podido conseguir que venga a esta población la banda de música del Ayuntamiento de Madrid, que mañana por la tarde dará en el paseo de la Concordia de esta ciudad, el anunciado concierto.

Nuestro querido amigo el coronel de Ingenieros D. Federico Jimeno y Saco, Jefe de la Comandancia de Valencia, ha sido destinado en Comisión a mandar la de la tercera Región.

Ha sido nombrado Notario de Ayerve, (Huesca), nuestro querido amigo D. Eduardo Martínez Albarez, de cuyo destino se ha posesionado. Le embiamos nuestra sincera felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. José Antonio Herrera Lopez, D. Pio Garcia Sierra, D. Lorenzo Angel y D. José del Río, que han venido a esta población con motivo de las ferias.

Con el fin de posesionarse en su destino, ayer salió para Valladolid nuestro estimado amigo D. Francisco López Maneisidor, primer teniente de Ingenieros.

Esta noche se celebrará un baile de sociedad en el Casino de la calle Mayor.

El día 11 de los corrientes se posesionó en su cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial, nuestro querido y particular amigo D. José García Valladares

El globo «Saturno»

En el Parque del Real Aero-Club, se elevó por primera vez el martes último el nuevo globo militar «Saturno», del Parque aerostático de esta ciudad.

La ascensión se hizo con toda felicidad, siendo pilotado el globo por D. Vicente García del Campo, acompañado de los señores Jimenez Millas, Pintos y Cubilla.

Por el Ayuntamiento de esta capital y con motivo de las presentes ferias, se han repartido bonos de pan entre las familias necesitadas de la población.

Agradecemos a la Alcaldía la atención que nos ha dispensado, enviándonos seis de dichos bonos, que hemos distribuido entre los pobres.

Delegación de Hacienda

Restablecida por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 11 del actual, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día de ayer, la redención a metálico del servicio militar activo a los reclutas declarados útiles en el replazo del corriente año, se pone en conocimiento de los interesados por medio de este anuncio; advirtiéndoles que las operaciones de los ingresos por dicho concepto, se admitirán hasta el improrrogable plazo del día 15 de Diciembre próximo venidero y hora de las tres de su tarde, en que tanto en las oficinas de esta Delegación de Hacienda como en la sucursal del Banco de España de la capital, quedarán terminadas las operaciones referentes a los indicados ingresos. Guadalajara 13 de Octubre de 1909.—José de Perea.

Pan de San Antonio

Al Sr. Párroco de Sta. María, ha entregado el Sr. N. cinco pesetas por un favor recibido del Santo.

Fiesta del arbol

Con mucha concurrencia y animación se celebró en la tarde del jueves último la fiesta del árbol, que tuvo lugar en los terrenos que nuestro Ayuntamiento posee en el paseo de San Roque.

Al acto asistieron las autoridades. Los niños de las Escuelas de esta ciudad, que tomaron parte en la fiesta, fueron obsequiados con merienda.

Ha sido nombrado Ministro del Tribunal de cuentas del Reino nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Pablo Martínez Pardo, Director general que era de los Registros.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial tercero de esta Intervención de Hacienda D. Jerónimo Azpiazu.

También le ha sido prorrogada por quince días la licencia que disfrutaba, al Inspector de Hacienda de Albacete, D. Félix de Hita.

MATERIAL USADO

Procedente de nuestra antigua fábrica es vende barato:

- Una máquina de vapor de 40 a 80 caballos efectivos con ó sin la correspondiente caldera sistema «De-Naeve»
- Dos verticales. Una mortajadora de pie.
- Una circular grande.

La Compañía de maderas, Bilbao

Venta de una casa

Se vende la situada en esta población, call de San Bartolomé, núm. 3 antiguo y 4 moderno, que consta de sótano, piso bajo, principal y cámaras.

La venta se hace al contado ó a plazos. De precio y demás condiciones, darán razón en la Administración de este periódico.

Academia general de estudios superiores

Se abren cursos de verano para las facultades de Derecho, preparatoria de Medicina y Farmacia y Magisterio, grado superior.

Continuará la preparación especial para el ingreso en la próxima convocatoria de Correos.

El día 15 de Junio se inauguran las clases de 2.º y 3.º grupos para la convocatoria de Telegrafos.

Director: D. José Rogelio Sánchez, Catedrático del Instituto.

Mayor alía, 23.—GUADALAJARA

Gran exposición de postales

Se han recibido de Alemania infinidad de nuevos modelos en postales gran brillo, a 25 CENTIMOS UNA.

Vistas de Madrid, en negro y color, brillo a 10 CENTIMOS UNA.

Paisajes, gran novedad, 10 CENTIMOS UNA.

Librería y papelería de F. MINGUIJÓN

Marlaca, 1 — Guadalajara

Elecciones

Ley electoral para diputados a Cortes y Concejales, con un repertorio alfabético que facilita su manejo, por Vivanco y San Martín, Oficiales de la Secretaría del Congreso.

Indispensable para todos los que han de intervenir en las próximas elecciones. De venta en la Administración de este periódico al precio de 1,50 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN

de hierros, ferretería y cristales

Y CEMENTOS

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baúles, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, *Telas metálicas* espin artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS DE FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1

Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas, con gusto, perfección y economía.

Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos. — Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fabricas, mercadería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 19 y 14. — Guadalajara

Nadie compra trajes hechos ni a la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes a medida a 3 duros; pantalones a medida a 5 pesetas; pantalones de pana forrados a 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca a precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes a medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10. — Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

ANTONIO PAJARES SASTRE

Participa a su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

- Traje de americana, desde 40 pesetas
 - Gabanes última novedad, id. 45
 - Trajes de frac, id. 130
 - Idem de levita, id. 110
 - Capas, id. 40
 - Chalecos de fantasía, id. 12:50
 - Pantalones, id. 12:50
 - Uniforme de guerrera, id. 110
- Además se admiten géneros para confeccionar trajes, desde 25

Mayor alta, 25. — Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando

poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fabricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicas.

Gramófonos desde 50 pesetas á 2.750

Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flujo que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. Representación de los renombrados discos de la C. del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayoralta, 26y 28, pral.